



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

GORMAZ

Por acuerdo de asamblea vecinal de 9 de noviembre de 2015, se ha aprobado la siguiente memoria de obras:

1.- Restauración de antigua fragua obra nº 6 del Programa de Diputación de conservación, reparación y mejora, de edificios singulares 2015, presupuesto 25.652 € (IVA incluido). Queda expuesta al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Durante este período los interesados podrán examinar los referidos proyectos, y en su caso presentar las reclamaciones que estimen oportunas, en caso de no producirse se entenderá definitivamente aprobada.

Gormaz, 9 de noviembre de 2015.– El Alcalde, Rodolfo Cabanas Viana.

2897b

BOPSO-131-16112015